Naciones Unidas S/2013/628



Consejo de Seguridad

Distr. general 25 de octubre de 2013 Español Original: francés

Carta de fecha 24 de octubre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de trasmitirle una carta del representante de la Coalición Nacional de las Fuerzas Revolucionarias y la Oposición Sirias de fecha 24 de octubre de 2013 relativa a la situación humanitaria en Siria (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad antes de la exposición informativa de la Secretaria General Adjunta de Asuntos humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia prevista para la mañana del viernes 25 de octubre de 2013.

(Firmado) Gérard Araud





Anexo de la carta de fecha 24 de octubre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas

[Original: inglés]

En nombre de la Coalición Nacional de las Fuerzas Revolucionarias y la Oposición Sirias, tengo el honor de referirme a la exposición informativa de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia sobre la situación humanitaria en Siria, que tendrá lugar el 25 de octubre de 2013.

De conformidad con el derecho internacional, los Estados tienen la responsabilidad primaria de asegurar que se atienden las necesidades básicas de las poblaciones afectadas durante un conflicto armado. El artículo 23 del Cuarto Convenio de Ginebra deja claro que todos los Estados deben autorizar "el libre paso de todo envío de medicamentos y de material sanitario" destinados únicamente a la población civil y "el libre paso de todo envío de víveres indispensables, de ropa y de tónicos". Además, el artículo 70 2) del Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra requiere además que los Estados en conflicto permitan y faciliten el paso rápido y sin trabas de todos los envíos, materiales y personal esenciales.

Durante los últimos 31 meses, el régimen sirio ha hecho caso omiso persistentemente de sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional y ha denegado arbitrariamente el acceso humanitario a las poblaciones vulnerables sirias. En su lugar, ha aumentado su sufrimiento mediante bombardeos aéreos, artillería pesada, municiones balísticas y municiones en racimo, y las fuerzas armadas sirias y sus milicias Shabbiha han desplegado armas químicas. Las fuerzas del régimen han sitiado centros de población, denegando la entrega de asistencia humanitaria esencial y causando penalidades innecesarias a civiles inocentes.

A comienzos de esta semana, los habitantes de Moadmiyeh, de los que miles siguen atrapados dentro de la ciudad, hicieron un llamamiento urgente a los miembros de la comunidad internacional en el que solicitaron asistencia inmediata y apoyo para poner fin a su sufrimiento. La información recibida indica que miles de habitantes de Moadmiyeh se ven obligados a subsistir alimentándose de árboles y plantas incomestibles, mientras que casi 1.800 personas han sufrido heridas y carecen de acceso a cuidados médicos.

Como resultado de la campaña de violencia del régimen y las restricciones en curso a la entrega de asistencia humanitaria, millones de sirios carecen de acceso a servicios básicos, entre ellos agua, alimentos y medicinas. Además, el 40% de todos los hospitales sirios están completamente inservibles, y por tanto no pueden prestar servicios básicos a millones de sirios afectados por la violencia, el hambre y las enfermedades. Como consecuencia, como comunicó la Organización Mundial de la Salud, enfermedades que se pensó que se habían erradicado hace tiempo, como la poliomielitis, corren el riesgo de reaparecer.

A pesar de la grave catástrofe humanitaria, que está empeorando, el régimen de Assad sigue impidiendo que la asistencia médica y humanitaria llegue a las ciudades y localidades de todo el país. El 2 de octubre de 2013, en reconocimiento de la grave situación, el Consejo de Seguridad emitió una declaración de la Presidencia (S/PRST/2013/15) en la que exigió que el régimen sirio tomara medidas inmediatas

2/3 13-53015

para facilitar la expansión de las operaciones de socorro humanitario y pusiera fin a su política de asediar las zonas mantenidas por la oposición.

Como ya ha comunicado la Coalición a miembros individuales de las Naciones Unidas en su carta de 10 de octubre de 2013, la Coalición Siria apoya firmemente el contenido y la aplicación de la declaración de la Presidencia. También acogemos con beneplácito las recientes declaraciones realizadas por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios en las que pidió que se diera a los organismos humanitarios acceso inmediato y sin obstáculos para evacuar a los civiles restantes en Moadmiyeh y entregar tratamiento y suministros para salvar vidas. El régimen debe escuchar ahora esos llamamientos. La comunidad internacional tampoco debe olvidar que miles de sirios siguen atrapados en Nubil, Zahra, la zona vieja de Alepo, la zona vieja de Homs y Hassakeh.

La Coalición Siria y el Ejército Sirio Libre están comprometidos a asegurar un acceso sin obstáculos a los proveedores de asistencia humanitaria por todos los territorios liberados de Siria bajo su control. Exhortamos a todas las partes en el conflicto a que protejan las vidas de los inocentes y prometemos hacer todo lo posible por asegurar que los necesitados tengan acceso a cuidados médicos, alimentos y agua de conformidad con los principios del derecho internacional humanitario.

El Consejo de Seguridad debe intensificar ahora sus esfuerzos por asegurar que se respete y aplique plenamente la declaración de la Presidencia S/PRST/2013/15. La comunidad internacional debe ejercer presiones concertadas sobre el régimen sirio a fin de eliminar los impedimentos básicos que impiden que se preste asistencia que puede poner fin al sufrimiento del pueblo de Siria y dar socorro inmediato a los 7 millones de sirios que necesitan urgentemente cuidados.

(Firmado) Najib **Ghadbian** Representante Especial de la Coalición Siria ante las Naciones Unidas

13-53015